

# Violencia de género en mujeres confinadas durante la pandemia por SARS-CoV-2

Gender-based violence in confined women during the SARS-CoV-2 pandemic

Diana Patricia Torres-Velasco<sup>1</sup>,  Beatriz Salas-Cortez<sup>2</sup>,  Dulce Giseli Martínez-Basilio<sup>3</sup>,   
Rosa Mejía-Cervantes<sup>4</sup>,  Josué Vásquez-Martínez<sup>5</sup>,  Monserrat Zacarías-Martínez<sup>6</sup> 

DOI: 10.19136/hs.a21n2.4663

Artículo Original

• Fecha de recibido: 2 de agosto de 2021 • Fecha de aceptado: 8 de septiembre de 2021 • Publicado en línea: 8 de abril de 2022

Autor de Correspondencia

Josué Vásquez-Martínez. Dirección postal: Carretera Libramiento, Paraje Las Pulgas, s/n, Col. Cuauhtémoc, C.P. 71600, Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, México.  
Correo electrónico: josue\_vm@uncos.edu.mx

## Resumen

**Objetivo:** Identificar la presencia de violencia de género en mujeres confinadas, debido a la pandemia por Covid-19 en la región Costa de Oaxaca.

**Materiales y métodos:** Investigación cuantitativa, descriptiva, correlacional y de corte transversal en 50 mujeres mayores de 18 años, que permanecieron al menos 1 mes confinadas debido a la pandemia por Covid-19, a quienes aplicaron un cuestionario que empleó el Índice de Severidad de Violencia de Pareja, respetando las recomendaciones éticas pertinentes de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS versión 21 y se empleó estadística descriptiva y el coeficiente de correlación de Pearson.

**Resultados:** Se encontró una prevalencia de violencia psicológica de 90%, 72% de las mujeres notificaron violencia física y 64% fueron víctimas de violencia sexual. Se observa correlación positiva entre la edad con la violencia física ( $r=0.405$ ,  $p=0.004$ ), violencia psicológica ( $r=0.416$ ,  $p=0.003$ ) y la violencia sexual ( $r=0.527$ ,  $p=0.000$ ); se observa correlación negativa en las variables escolaridad y violencia física ( $r=-0.538$ ,  $p=0.000$ ), violencia psicológica ( $r=-0.488$ ,  $p=0.000$ ), violencia sexual ( $r=-0.411$ ,  $p=0.003$ ).

**Conclusiones:** La violencia de género es un tema que ha tomado gran relevancia en los últimos años, y que en la actualidad sigue siendo preocupante. A pesar de que se ha difundido información, sigue existiendo violencia dentro de los hogares mexicanos, en la Costa de Oaxaca durante el confinamiento por Covid-19 la violencia de género ha sido altamente prevalente, por lo que se requiere implementar medidas tendentes a prevenir y tratar la violencia de género.

**Palabras clave:** Violencia de género; Confinamiento; Mujeres.

## Abstract

**Objective:** To identify the presence of gender-based violence in women confined due to the Covid-19 pandemic in the Oaxaca Coast Region.

**Materials and methods:** Quantitative, descriptive, correlational and cross-sectional research in 50 women over 18 years of age who remained at least 1 month in confinement due to the Covid-19 pandemic, who applied a questionnaire using the Intimate Partner Violence Severity Index, respecting the pertinent ethical recommendations of the General Health Law on Health Research. The data were processed in the SPSS version 21 statistical program and descriptive statistics and Pearson's correlation coefficient were used.

**Results:** A prevalence of psychological violence was found to be 90%. 72% of the women reported physical violence and 64% were victims of sexual violence. A positive correlation was observed between age and physical violence ( $r=0.405$ ,  $p=0.004$ ), psychological violence ( $r=0.416$ ,  $p=0.003$ ) and sexual violence ( $r=0.527$ ,  $p=0.000$ ); a negative correlation was observed in the variables schooling and physical violence ( $r=-0.538$ ,  $p=0.000$ ), psychological violence ( $r=-0.488$ ,  $p=0.000$ ), sexual violence ( $r=-0.411$ ,  $p=0.003$ ).

**Conclusions:** Gender-based violence is an issue that has taken great relevance in recent years, and that currently continues to be of concern. Despite the fact that information has been disseminated, violence continues to exist within Mexican homes. In the Oaxaca Coast during the confinement by Covid-19, gender-based violence has been highly prevalent, which is why it is necessary to implement measures to prevent and treat gender-based violence.

**Keywords:** Gender-based violence; Confinement; Women.

<sup>1</sup> Licenciatura en Enfermería, Universidad de la Costa, Oaxaca, México.

<sup>2</sup> Licenciatura en Enfermería, Universidad de la Costa, Oaxaca, México.

<sup>3</sup> Licenciatura en Enfermería, Universidad de la Costa, Oaxaca, México.

<sup>4</sup> Licenciatura en Enfermería, Universidad de la Costa, Oaxaca, México.

<sup>5</sup> Maestro en Administración de Hospitales y Servicios de Salud, Profesor- Investigador en la Universidad de la Costa, Oaxaca, México.

<sup>6</sup> Maestra en Ciencias de Enfermería, Profesor- Investigador en la Universidad de la Costa, Oaxaca, México.



## Introducción

El confinamiento se describe como una intervención a través de la cual se busca minimizar la interacción social, limitar los horarios de circulación, suspender el transporte e incluso, efectuar el cierre de fronteras, dicha intervención se aplica a nivel comunitario e implica estar refugiado en casa el mayor tiempo posible bajo normas estrictas. Mientras que el aislamiento consiste en separar físicamente a una persona contagiada de las personas sanas. Por su parte la cuarentena solo se aplica cuando se sospecha que una persona o un grupo de personas están contagiadas, durante la cuarentena las personas permanecen en un lugar determinado hasta que pase el periodo de incubación de la enfermedad. Por estas razones se implementa el distanciamiento social, que consiste en evitar estar en lugares concurridos y mantener cierta distancia física, además de evitar el contacto directo con las demás personas<sup>1</sup>.

Cabe señalar que el estar confinado mucho tiempo, puede traer problemas como alteraciones en el pensamiento, la atención y memoria. También puede verse afectado el estado de ánimo de las personas y en casos extremos puede generarse psicosis confusional y desorganización de la personalidad. Los daños psicológicos pueden ser temporales o permanentes, aunque científicamente se ha comprobado que el confinamiento prolongado puede ser causa de enfermedades como el estrés postraumático, conductas de evitación y enojo. Aunado a lo anterior se anexan los problemas económicos, laborales y el hecho de que se pueden llegar a romper vínculos amorosos hacia los familiares<sup>2,3</sup>.

Asimismo, se conoce que el aislamiento se ha impuesto desde épocas remotas con el objetivo de controlar pandemias, como lo fue en la famosa plaga de Justiniano (Peste Bubónica) desarrollada durante el siglo VI y que tuvo sucesivas oleadas hasta el siglo VIII d.C., cuyo agente causal *Yersinia Pestis* causó la defunción de 30 a 50 millones de personas. Posteriormente, durante la pandemia originada por la Peste Negra en el siglo XIV se introdujo la cuarentena y se construyeron centros de aislamiento con el fin de evitar la propagación<sup>4,5</sup>. Hoy en día el mundo se enfrenta nuevamente a una pandemia, en la cual se ha solicitado a los gobiernos que tomen las medidas urgentes y contundentes, que contribuyan a detener la propagación del virus, ya que se trata de una enfermedad con una elevada morbilidad y mortalidad<sup>6</sup>.

Con respecto a lo anterior en diciembre del año 2019 en la ciudad de Wuhan (China) se inició un brote de neumonía grave, donde estudios epidemiológicos detectaron que la enfermedad se expandía de manera muy rápida, afectando mucho más a la población adulta de entre 30 y 79 años. Etiológicamente este síndrome respiratorio se conoce como SARS-CoV-2 y es el causante de lo que hoy en día se conoce como Covid-19. Esta enfermedad puede manifestarse de manera asintomática

o con síntomas leves en niños, adolescentes y adultos jóvenes, mientras que sus afectaciones más graves se presentan en adultos mayores de 65 años y en personas que padecen alguna enfermedad crónica. Debido a la cantidad de personas que contrajeron la enfermedad y la rápida propagación de esta, el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente la pandemia por Covid-19, advirtiendo a todos los países sobre las medidas de seguridad, esta pandemia es considerada como la mayor emergencia pública a nivel mundial hasta el momento<sup>7</sup>.

Además de las crisis económicas y sanitarias que trajeron consigo el Covid-19, existen otras consecuencias como lo es la violencia de género, aunque a lo largo de la historia ha existido la violencia contra la mujer, desde finales del siglo XIX la mujer fue minimizada por la sociedad, sin embargo, a principios del siglo XX Lucien Febvre y Marc Bloch, importantes historiadores de esta época, fundaron en Francia la Escuela de los Annales en donde analizaron la historia y se preocuparon por estudiar los aspectos privados, domésticos e íntimos, gracias a la cotidianidad y de lo íntimo en la historia se introdujo a la mujer como un devenir social, es decir la oportunidad de cambio para llegar a ser algo diferente y sobresaliente<sup>8</sup>.

La violencia sigue siendo un grave problema, puesto que, en lugar de presentar una disminución, este fenómeno va en aumento, en donde ningún país queda exento. Así mismo, se ha registrado que las mujeres han sido las principales afectadas, además del cáncer, los accidentes de tráfico, entre otros, la violencia de género ha sido causa de muerte e incapacidad en muchas mujeres<sup>9</sup>.

La violencia de género sigue siendo un tema popular y preocupante. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define violencia como cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada. La violencia se puede manifestar en la forma física a través de los golpes, psicológicamente pueden violentarlas humillando su persona, intimidándolas y despreciándolas. Otra manera de violentar a las mujeres es el hecho de obligarlas a tener relaciones sexuales, porque se hace sin el consentimiento de la persona. Cabe señalar que las mujeres son más vulnerables a la violencia, sobre todo aquellas que en su infancia fueron maltratadas o violentadas de manera indirecta, es decir, que hayan sido testigos de la violencia hacia sus madres o hermanas. Se encuentran en riesgo aquellas mujeres que dependen emocional y económicamente de un hombre y esto se deriva por tener un bajo nivel educativo y por ende la dificultad para conseguir trabajo y valerse por sí mismas<sup>10</sup>.

La violencia de género, hace referencia a la violencia en contra de las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. De igual forma, puede definirse como aquel tipo de violencia que un género o sexo ejerce sobre el otro, es decir, la acción violenta de un hombre a una mujer, o viceversa. La violencia cualquiera que sea su forma de manifestarse y sea dirigido a quien sea, sin importar si es hombre o mujer, niño o adulto, es infringir sus derechos y dignidad humana<sup>11</sup>.

A nivel mundial una de cada tres mujeres sufre violencia sexual o física, en su mayoría, por parte de su pareja. Desde que se desató la pandemia, en muchos países se han incrementado las llamadas a las líneas de atención de casos de violencia en el hogar; el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres siguen acaeciendo en la vía pública, en los espacios públicos y en internet<sup>12</sup>.

En México durante el año 2019, 12 mil mujeres fueron víctimas de feminicidios. El 66% de mexicanas han sido agredidas de diferentes formas y 44% de ellas fueron violentada por parte de su pareja o ex pareja, el 43.1% de mujeres fueron víctimas de humillaciones, desprecios y amenazas. Además, el 25% de mujeres jóvenes fueron atacadas de manera sexual, en el 60% de estos abusos los principales agresores fueron sus familiares o conocidos cercanos<sup>13</sup>.

De acuerdo con datos de Consorcio para el Diálogo Parlamentario, en Oaxaca, de diciembre de 2016 hasta agosto de 2018, se contabilizaban un total de 191 feminicidios; debido a la exigencia de organizaciones sociales y diferentes grupos de activistas y feministas, el primero de septiembre de 2018 se emitió una alerta de género en la entidad, con la intención de generar acciones para mitigar la violencia por esta causa. Por su parte, las autoridades trataron de desestimar los feminicidios ubicándolos bajo la categoría de homicidios<sup>14</sup>.

El confinamiento obligatorio, tal como se observa a través de los medios de comunicación y redes sociales, viene reforzando vulnerabilidades y generando víctimas de diferentes tipos de violencia. A pesar de la preocupación constante de los Estados para proteger a las familias y su entorno, todavía el hogar es el lugar más peligroso para las mujeres y las niñas. El agresor no sale a trabajar, las mujeres no salen a trabajar, de esta manera aumenta los niveles de riesgo, sumado a las condiciones mentales que trae como consecuencia el confinamiento, hace que estos se constituyen en grandes disparadores de violencia<sup>15</sup>.

El Covid-19 es un tema preocupante y popular en estos tiempos. Sin embargo, otro de los problemas que enfrenta el país, los estados y regiones que lo conforman, es la pandemia de violencia contra las mujeres que se ha expandido, no solo en México sino en todo el mundo<sup>16</sup>. Si bien el confinamiento ha sido un factor contraproducente, porque el mantenerse en

casa es la mejor opción para protegerse de alguna manera ante el virus del Covid-19, pero para aquellas mujeres que son víctimas de violencia el confinamiento ha sido condenarse a estar las 24 horas del día junto a su agresor.

Por lo cual en la presente investigación se tiene como objetivo general: Identificar la presencia de violencia de género en mujeres confinadas, debido a la pandemia por Covid-19 en la región Costa de Oaxaca. Y como objetivos específicos: 1.- Conocer los factores de riesgo que aumentan la violencia de género en personas confinadas, y 2.- Determinar la prevalencia de la violencia de género en personas confinadas.

## Materiales y métodos

Investigación de tipo cuantitativa, con un análisis descriptivo, correlacional y de corte transversal. El estudio tomó como población a mujeres mayores de 18 años de edad, de San Miguel de los Pinos, Santiago Jamiltepec, Santa María Zacatepec y Santiago Pinotepa Nacional; localidades de la región de la Costa del estado de Oaxaca. La muestra estuvo conformada por 50 mujeres mayores de 18 años de edad que permanecieron al menos 1 mes dentro de sus hogares, debido a la contingencia por Covid-19, se excluyeron aquellas mujeres que no completaron el cuestionario; la muestra se obtuvo a través de un muestreo no probabilístico por bola de nieve hasta la saturación de datos.

Las participantes aplicaron un cuestionario de Google, difundido a través de e-mail, Facebook, Whatsapp y Telegram, en donde se empleó el Índice de Severidad de Violencia de Pareja (ISVP) validado en mujeres mexicanas violentadas, con una confiabilidad de  $\alpha = 0.99$ , cabe mencionar que para este estudio el ISVP tuvo un  $\alpha = 0.94$ . Tal escala está conformada por 19 reactivos, los cuales abarcan información sobre la violencia física, psicológica y sexual, cometidos por su pareja en los últimos meses. La escala antes mencionada se conforma de 11 reactivos relacionados a la violencia física (2,3,4,5,6,7,10,11,13,16 y 19), el apartado de violencia psicológica está integrado por 5 reactivos (8,9,12,15 y 17), por último, el apartado de violencia sexual se compone de 3 reactivos (1,14 y 18). El instrumento emplea índices de 0 a 100 para medir la severidad de violencia física, psicológica y sexual, donde los puntos específicamente en el apartado de violencia física, se consideró como “no casos de violencia física en las puntuaciones que van de 0 a 2.4” y como “caso de violencia física a los puntos que oscilan entre 2.4 a 12” y “caso de violencia física severa a una puntuación mayor a 12”. Para la severidad de violencia psicológica la puntuación de 0 a 5 indica “no violencia psicológica”, de 5.1 a 18.2 indica “caso de violencia psicológica” y los valores de 18.3 a 81 se consideran como “caso de violencia psicológica severa”. Para la puntuación de violencia sexual, la puntuación de 0 a 1 se considera “no caso de violencia sexual”, de 1.1 a 6 “como

caso no severo de violencia sexual” y la puntuación por arriba de 6 “como casos severos de violencia sexual”.

El estudio se llevó a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones éticas pertinentes de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y empleó un consentimiento informado, en donde la participante para iniciar la encuesta debió de marcar la casilla de “si deseo participar en la encuesta”.

Los datos fueron procesados electrónicamente en el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 21 para Windows. Se empleó estadística descriptiva a través de frecuencias y porcentajes; así mismo, se utilizó estadística inferencial mediante la correlación de Pearson.

## Resultados

Dentro de las características demográficas de las participantes; se encontró una media de edad de 24.96 ( $\bar{X}=24.96$ ;  $Med=24.00$ ;  $DE=5.115$ ) con valores mínimo de 18 años y máximo de 45 años. Con relación al grado escolar 40% terminó el bachillerato, 32% la licenciatura, 26% la secundaria y 2% la primaria. En cuanto al estado civil, se tiene que 42% de las participantes están solteras, 36% en unión libre, 20% casadas y 2% divorciadas, (Tabla 1).

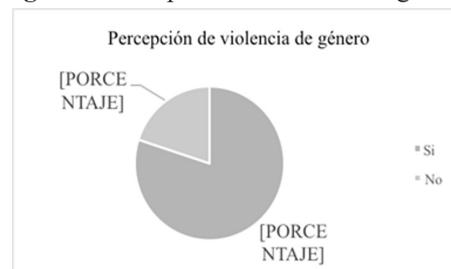
**Tabla 1.** Datos demográficos.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Grado de Escolaridad		
Bachillerato	20	40%
Licenciatura	16	32%
Secundaria	13	26%
Primaria	1	2%
Estado civil		
Soltería	21	42%
Unión libre	18	36%
Casadas	10	20%
Divorciadas	1	2%

Fuente: Elaboración propia (n=50).

Una pregunta previa a las incluidas dentro del ISVP y que no forma parte de este instrumento reveló que 80% refiere haber sufrido algún tipo de escenario violento en cualquiera de sus formas (psicológica, sexual y/o física), (Figura 1).

**Figura 1.** Percepción de violencia de género.



Fuente: Elaboración propia (n=50).

Para responder al objetivo general y al objetivo específico 2, se tomaron los puntos de corte referidos por el instrumento y utilizados en este estudio. Con respecto a la Severidad de la Violencia Psicológica (SVP), se encontró una prevalencia de violencia psicológica de 90%; para 36% de las mujeres esta violencia fue no severa, y para 54% fue violencia psicológica severa. En cuanto a la Severidad de la Violencia Sexual (SVS), 64% de las mujeres fueron víctimas de violencia sexual; para 18% de ellas esta violencia fue no severa, y para 46% fue violencia sexual severa. En cuanto a la Severidad de la Violencia Física (SVF), 72% de las mujeres notificaron este tipo de violencia; donde 20% reportó que esta fue no severa, mientras que 52% reportó violencia física severa, (Tabla 2).

**Tabla 2.** Índice de Severidad de Violencia de Pareja (ISVP).

Severidad de la Violencia Psicológica (SVP)		
Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
No caso de violencia psicológica	5	10%
Caso de violencia psicológica	18	36%
Caso de violencia psicológica severa	27	54%
Severidad de la Violencia Sexual (SVS)		
No caso de violencia sexual	18	36%
Caso no severo de violencia sexual	9	18%
Caso de violencia sexual severa	23	46%
Severidad de la Violencia Física (SVF)		
No caso de violencia física	14	28%
Caso de violencia física	10	20%
Caso de violencia física severa	26	52%

Fuente: Elaboración propia (n=50)

Se puede observar una correlación positiva entre la edad con la violencia física ( $r=0.405$ ,  $p=0.004$ ), violencia psicológica ( $r=0.416$ ,  $p=0.003$ ) y la violencia sexual ( $r=0.527$ ,  $p=0.000$ ). Esto indica que la edad es un factor importante para que las mujeres puedan ser víctimas de algún tipo de violencia. Así mismo, se observa una correlación negativa en las variables escolaridad y violencia física ( $r=-0.538$ ,  $p=0.000$ ), violencia psicológica ( $r=-0.488$ ,  $p=0.000$ ), violencia sexual ( $r=-0.411$ ,  $p=0.003$ ), lo cual indica que a menor escolaridad es más probable que las mujeres puedan sufrir algún tipo de violencia.

Por último, no se registró algún tipo de correlación entre las variables estado civil y algún tipo de violencia, (Tabla 3).

**Tabla 3.** Relación de la edad, escolaridad y estado civil con la violencia física, psicológica y sexual.

Variable	Violencia Física		Violencia Psicológica		Violencia Sexual	
	<i>r</i>	Valor de <i>p</i>	<i>r</i>	Valor de <i>p</i>	<i>R</i>	Valor de <i>p</i>
Edad	.405**	.004	.416**	.003	.527**	.000
Escolaridad	-.538**	.000	-.488**	.000	-.411**	.003
Estado Civil	.230	.108	.217	.130	.250	.080

*r*= Correlación, *p*= Significancia, \*\*= $p < .001$

Fuente: Elaboración propia (n=50).

## Discusión

Los resultados obtenidos en la presente investigación difieren con los encontrados por los investigadores que construyeron el ISVP, en el estudio hallaron que el 18.5% de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica (8% no severa y 10.5% severa), frente al 90% de violencia psicológica reportado en este estudio (36% para violencia psicológica no severa y 54% para violencia psicológica severa). En cuanto a la violencia sexual refieren 7% (1.9% no severa y 5.1% severa), en comparación con el 64% descubierto en este estudio (18% para violencia sexual no severa y 46% para violencia sexual severa). Por último, mencionan que el 10.1% de las mujeres fueron violentadas físicamente (3.4% sufrió violencia física no severa y 6.7% violencia física severa), valores muy bajos con respecto a los hallados en este estudio, el cual reporta una prevalencia de 72% (20% de violencia física no severa y 52% violencia física severa)<sup>17</sup>.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016) reveló que 66.1% de las mujeres mayores de 15 años, han sido víctimas de al menos un incidente de violencia en su vida y que la violencia de género en nuestro país va desde 52.4% en Chiapas, hasta 79.8% en la Ciudad de México; estos hallazgos están más acordes con el encontrado en la presente investigación  $\bar{X} = 75.3\%$ <sup>18</sup>. La alta prevalencia de violencia de género en la Costa de Oaxaca, requiere del acompañamiento de intervenciones de tipo educativas y paliativas; es decir, el asesoramiento adecuado que permita a las mujeres tomar acciones para prevenir la violencia, así como intervenciones destinadas a lograr que las mujeres víctimas de violencia den continuidad a su proyecto de vida.

En cuanto a la relación entre la variable edad y algún tipo de violencia, el presente estudio indica que la edad es un factor importante para que las mujeres puedan ser víctimas de algún tipo de violencia, datos que concuerdan con lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el

2020, quien señala que son más propensas a sufrir algún tipo de violencia aquellas mujeres que residen en áreas urbanas (69.3%), con edades comprendidas entre los 25 y 34 años (70.1%)<sup>19</sup>. Esto podría deberse a que el machismo aún no se ha logrado erradicar en la población y este es un predictor de la victimización en la vida adulta de pareja, y además puede generar problemas de ajuste diádico en una sociedad en cambio y ser motivo de agresión por la pareja<sup>20</sup>.

Por otro lado, para la relación entre la variable escolaridad y los diferentes tipos de violencia el presente estudio, difiere a lo reportado por el INEGI, ya que en este estudio se encontró que a menor escolaridad es más probable que las mujeres puedan sufrir algún tipo de violencia, mientras que el INEGI revela que las mujeres que tienen más probabilidad de sufrir violencia son aquellas con escolaridad superior (72.6%). No obstante, los hallazgos en la presente investigación se asemejan a los reportado por Mejía, Ochoa, Ríos, Yaulema y Veloz en 2019, quienes señalan que la baja escolaridad es un factor causal de sufrir violencia de género, esto podría deberse a que en los lugares donde se llevaron a cabo las encuestas las mujeres no cuentan con una alta escolaridad la cual deriva de diversos factores<sup>21</sup>.

Si bien es cierto que 80% de las mujeres encuestadas dijo haber sufrido algún tipo de violencia psicológica, sexual y/o física, la aplicación del instrumento arrojó que solo el 75.3% fue víctima de violencia; esto puede deberse probablemente a que no se incluyeron características de violencia existentes en la población, por lo que se sugiere crear instrumentos que incluyan nuevas formas para evaluar la violencia psicológica, sexual y física.

## Conclusiones

La violencia de género es un tema que ha tomado gran relevancia en los últimos años, y que en la actualidad sigue siendo preocupante. A pesar de que se ha difundido información acerca del tema, sigue existiendo violencia dentro de los hogares mexicanos, hoy en día la pandemia que atraviesa el país ha obligado a las mujeres a pasar más tiempo junto a su agresor. En el presente estudio los resultados encontrados, demuestran que la violencia de género durante el confinamiento por Covid-19 en la región Costa de Oaxaca ha sido altamente prevalente, en donde 90% de las mujeres que participaron en el estudio sufrió violencia psicológica, 72% violencia física y 64% violencia sexual. Se confirma que la edad y la escolaridad son factores que influyen para que las mujeres puedan ser víctimas de algún tipo de violencia, con estos resultados se pretende evidenciar la fuerte presencia de este fenómeno dentro de nuestra sociedad, siendo un parteaguas para implementar medidas tendientes a prevenir y tratar la violencia de género.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

## Contribución de los autores

Conceptualización y diseño, D.P.T.V., B.S.C.; Metodología, J.V.M., M.Z.M.; Adquisición de datos y software, B.S.C., R.M.C.; Análisis e interpretación de datos, J.V.M., M.Z.M.; Investigador principal, D.P.T.V, Investigación y redacción del manuscrito, D.P.T.V., B.S.C., D.G.M.B., R.M.C., J.V.M., M.Z.M.; Preparación del borrador original, D.G.M.B., J.V.M.; Redacción revisión y edición del manuscrito, D.P.T.V., B.S.C., D.G.M.B., R.M.C., J.V.M., M.Z.M.; Visualización, D.G.M.B., M.Z. M.; Supervisión, R.M.C.; Adquisición de fondos, D.P.T.V., B.S.C., D.G.M.B., R.M.C.

## Referencias

1. Sánchez-Villena AR, De la Fuente-Figuerola V. COVID-19: Cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento ¿son los mismos? *An Pediatr (Barc)* [Internet]. 2020 [citado mayo de 2021]; 28(1): 73-74. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2020.05.001>
2. Linconao AJ. El confinamiento ante el COVID-19, sus efectos vinculares y psicológicos. Fenómenos y prácticas recomendadas. *ResearchGate* [Internet]. 2020 [citado mayo de 2021]. DOI: 10.13140/RG.2.2.27820.82566
3. Andreu C E. Actividad física y efectos psicológicos del confinamiento por Covid-19. *INFAD Revista de Psicología* [Internet]. 2020 [citado abril de 2021]; 2:209-220. Disponible en: <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1828/1612>
4. La vanguardia. De la gripe española al coronavirus, historia de las cuarentenas [sede web]. Abril Phillips; 1 de febrero de 2020 [actualizada 12 de abril de 2020; acceso 10 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/20200201/473229638796/cuarentena-coronavirus-gripe-contagio.html>
5. Prieto Ortiz RG. La plaga de Justiniano (541-542). *Revista Medicina* [Internet]. 2020 [citado junio de 2021]; 42(2): 182-195. Disponible en: <https://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/1513/1911>
6. Cieza Zevallos J, Uriol Lescano C. Letalidad y mortalidad de Covid 19 en 60 países afectados y su impacto en los aspectos demográficos, económicos y de salud. *Revista Médica Herediana* [Internet]. 2020 [citado mayo de 2021]; 31(4): 214-221. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3380/338065627002/338065627002.pdf>
7. Diaz-Castrillón FJ, Toro-Montoya AI. SARS-CoV-2/ COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina & Laboratorio* [Internet]. 2020 [citado junio de 2021]; 24(3): 183-205. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>
8. Da Silva e Silva A, García-Manso A, Da Silva Barbosa GS. Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Rev. Direito e Práx* [Internet]. 2018 [citado febrero de 2021]; 10(1): 170-197. DOI: 10.1590/2179-8966/2018/30258
9. Águila-Gutiérrez Y, Hernández-Reyes VE, Hernández-Castro VH. Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica* [Internet]. 2016 [citado febrero de 2021]; 38(5): 1684-1824. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005#:~:text=La%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20es,y%20de%20las%20relaciones%20sociales](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005#:~:text=La%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20es,y%20de%20las%20relaciones%20sociales).
10. Calvo González G, Camacho Bejarano R. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global* [Internet]. 2014 [citado enero de 2021]; (33): 424-439. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v13n33/enfermeria.pdf>
11. Poggi F. Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Cuadernos de Filosofía del Derecho* [Internet]. 2019 [citado enero de 2021]; (42): 285-307. DOI: 10.14198/DOXA2019.42.12
12. ONU mujeres. Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres [sede web]. ONU mujeres [actualizada noviembre de 2020; acceso 23 de junio de 2021]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
13. EFE Noticias. Las cifras de la acuciante violencia contra la mujer en México. [sede web] Guadalajara: EFE Noticias; 24 de noviembre de 2020 [acceso 20 de junio de 2021]. Disponible en: <https://udgtv.com/noticias/cifras-acuciante-violencia-mujer-mexico/>
14. Briseño-Maas ML, Bernabé-Morales TE. Universidad pública y atención a la violencia de género. *Revista Tequio* [Internet]. 2019 [citado febrero de 2021]; 5(2), 15-22. Disponible en: [http://www.uabjo.mx/media/1/2019/01/Tequio05\\_web\\_Ok.pdf](http://www.uabjo.mx/media/1/2019/01/Tequio05_web_Ok.pdf)



15. Franco-Mancuello SD. Mecanismos no tradicionales para hacer frente a la violencia familiar en la cuarentena por Covid-19, Reporte Paraguay. *ScientiAmericana* [Internet]. 2020 [citado junio de 2021]; 7(1): 32-38. Disponible en: <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/scientiamericana/article/view/410>
16. Elderecho.com. La situación de las víctimas de violencia de género durante el confinamiento [sede web]. Elderecho.com; 27 de agosto de 2020 [acceso 15 de abril de 2021]. Disponible en: <https://elderecho.com/la-situacion-de-las-victimas-de-violencia-de-genero-durante-el-confinamiento-respuestas-y-reflexiones>
17. Valdez-Santiago R, Híjar-Medina MC, Salgado de Snyder VN. Escala de violencia e índice de severidad: Una propuesta metodológica para medir la violencia de parejas en mujeres mexicanas. *Salud Publica Mex* [Internet]. 2006 [citado enero de 2021]; 48(2): 221-231. Disponible en: <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/4719>
18. Martínez-Rocha RG, Segura-Sifuentes T, Martínez-Saldaña CG, Cruz-Ortiz M, Moreno-Tapia JA. Abordaje de la violencia de género por profesionales de la salud mental. *Rev CONAMED* [Internet]. 2019 [citado marzo de 2021]; 24(1): 8-16. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2019/cons191b.pdf>
19. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer [Internet]. 23 de noviembre 2020 [citado 12 de julio de 2021]. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Violencia2020\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Violencia2020_Nal.pdf)
20. Moral de la Rubia J, Ramos Basurto S. Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre culturas contemporáneas* [Internet]. 2016 [citado julio de 2021]; 22(43): 37-66. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/316/31646035003.pdf>
21. Mejía M, Ochoa D, Ríos P, Yaulema L, Veloz S. Factores de riesgo e indicadores de violencia de género en mujeres socias de bancos comunitarios de Chimborazo, Ecuador. *Revista espacios* [Internet]. 2019 [citado julio de 2021]; 40(32): 23-32. Disponible en: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n32/a19v40n32p23.pdf>